

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Gabriel Esturillo Cánovas y de los Concejales, Dña. María Hernández Abellán, D. Pedro García Sánchez, Dña. María Desamparados Narváez Manzanares y D. Miguel Ángel López Marín, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

PROPUESTA

“DISTINTAS MEJORAS PARA LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DE ALCANTARILLA”

Que, tras visitar la Escuela Infantil Municipal de Alcantarilla hemos advertido que toda la zona de alrededor a la misma se encuentra en un estado de penoso deterioro en relación a su limpieza, seguridad e iluminación. Del mismo modo, el edificio en el que se encuentra situado este centro escolar muestra toda su fachada llena de pintadas vandálicas, tipo grafitis, que afean por completo la imagen del mismo.

Además, consideramos que el sombraje del patio interior del centro resulta escaso e insuficiente para cubrir las necesidades de todo el alumnado para los meses de más calor del curso escolar.

Por todo ello, el **Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla** presenta para su debate y aprobación lo siguientes:

ACUERDOS:

- 1- Instar al Equipo de Gobierno a la mejora en la limpieza, seguridad e iluminación de todas las calles adyacentes a la Escuela Infantil Municipal de Alcantarilla.
- 2- Instar al Equipo de Gobierno a la elaboración de un plan de limpieza de pinturas vandálicas de toda la fachada de la Escuela Infantil Municipal de Alcantarilla.
- 3- Instar al Equipo de Gobierno a Contemplar, junto con la Concejalía de Cultura y Festejos, la Organización de un concurso de grafitis, con el fin de decorar la fachada de la Escuela Infantil Municipal con pinturas artísticas o grafitis de temática infantil y que de ese modo aseguremos que no se vuelvan a realizar pinturas vandálicas en la fachada de la misma.
- 4- Instar al Equipo de Gobierno a la remarcación de todos los pasos de peatones de la Plaza Pepe de la Pequeña y de las calles adyacentes a la Escuela Infantil Municipal.
- 5- Instar al Equipo de Gobierno a instalar un sombraje adecuado para el patio interior de la Escuela Infantil Municipal.
- 6- Que se informe de los siguientes ACUERDOS en los distintos medios publicitarios municipales (prensa, radio, redes sociales...)

Alcantarilla, a 8 de mayo de 2018



María Hernández Abellán

Concejala Grupo Municipal Socialista